

tración Especial Informático-Operador de Sistemas, grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las condiciones generales y requisitos necesarios para optar a la misma, se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» ya reseñado.

Los aspirantes elevarán sus instancias al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación y se presentarán en el Registro General de la misma, o por medio de los organismos que figuran autorizados por la Ley de Procedimiento Administrativo vigente (oficinas de Correos, Gobiernos Civiles, entidades autonómicas, etc.), dentro de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A partir de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, todas las demás publicaciones relacionadas con este concurso-oposición sólo se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos o anuncios de esta Diputación.

Caso de tener interés en la adquisición del «Boletín Oficial» de esta provincia donde figura publicada la convocatoria, bases y programa, se puede solicitar a la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, Sección de Rentas y Exacciones, avenida Montero Ríos, sin número, teléfono 80 41 00, Pontevedra.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 28 de febrero de 1995.—El Presidente.—Ante mí.—El Secretario general.

**7573** RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Pulianas (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Obras y Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 40, de fecha 18 de febrero de 1995, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Obras y Servicios de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pulianas (Granada), 1 de marzo de 1995.—El Alcalde, Fernando García Porcel.

**7574** RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Orquera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 47, de fecha 27 de febrero de 1995, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Orquera, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde.

**7575** RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Albacete (Instituto Municipal de Deportes), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Director Gerente del Instituto.

**Concurso de méritos para la provisión de una plaza de Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes de Albacete**

A) Relación de admitidos y excluidos:

Admitidos: Nueve.  
Excluidos: Ninguno.

B) Composición del Tribunal calificador previsto en la base octava:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros.  
Presidente suplente: Don Eugenio Sánchez García.  
Vocales:

Don Francisco Pedro Pérez Sánchez (Vocal de la Junta Rectora).  
Don Francisco Delgado Ruiz (Vocal de la Junta Rectora).  
Don Joaquín Moreno Avivar (Vocal de la Junta Rectora).  
Doña Amparo Redondo Navalón (Coordinadora de Gerencia).  
Don Antonio Pérez Martínez (titular) y don Manuel Oliver Cuenca (suplente), en representación del Comité de Empresa.

Secretario (el de la Junta Rectora del Instituto): Don José Manuel Ardoys Fraile, como titular, y don Francisco Ortega Martín-Albo (Oficial Mayor), como suplente.

C) Reunión del Tribunal: El Tribunal calificador se reunirá a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para iniciar el proceso de calificación de méritos.

Albacete, 1 de marzo de 1995.—La Presidenta de la Junta Rectora, Carmen Belmonte Useros.

**7576** RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Aparejadores.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Aparejadores del Ayuntamiento de Alcorcón, por la presente se pone en conocimiento de los interesados, que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 19 de octubre de 1994, rectificadas posteriormente y publicadas en dicho boletín el día 23 de febrero de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Régimen Interior, Eugenio Morales Morales.

**7577** RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de Extinción de Incendios.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Alcorcón, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 23 de febrero de 1995, número 46.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Régimen Interior, Eugenio Morales Morales.